



LAS AMERICAS

Santiago, 30 de agosto de 2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins No. 1449, Santiago
Presente

HECHO ESENCIAL

PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A. POR FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO PENTA LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA TRES

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18° de la Ley No. 20.712 y 9° y 10° inciso segundo de la Ley No. 18.045 de Mercado de Valores, y encontrándome debidamente facultado al efecto, por la presente vengo en comunicar a Ud., en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

El 30 de agosto de 2023 se celebró la sesión ordinaria de directorio de Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A, administradora del Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Tres ("Fondo"), en la que se acordó:

Disminuir el capital del Fondo en \$1.083.909.300.-, esto es, de \$16.288.939.666, dividido en 3.064.434 cuotas suscritas y pagadas del Fondo, a \$15.205.030.366.-, dejando inalterado el número de cuotas del Fondo. El pago será efectuado dentro del plazo de 15 días desde el 30 de agosto de 2023, según la prorrata de participación que cada aportante tenga en el Fondo.

Tendrán derecho al pago de la disminución de capital acordada, aquellos aportantes que figuren inscritos como tales en el registro de aportantes del Fondo a la medianoche del quinto día hábil anterior al que deba efectuarse el pago respectivo.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

CRISTÓBAL RODRÍGUEZ UGARTE

Gerente General

Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A.

CRU/ycb
C.c. Archivo